



Informe Semana de Representación

Despacho del congresista Justiniano Apaza Ordoñez

Entrega del Colegio Emblemático “Gran Unidad Mariano Melgar”

El lunes 26 de mayo, iniciando las actividades por la Semana de Representación, el congresista **Justiniano Apaza Ordoñez** participó en la Ceremonia de entrega del Colegio Emblemático Gran Unidad “Mariano Melgar”.

Con la entrega del remozado plantel los mil quinientos escolares que estudiaban hacinados en el cuartel Mariano Bustamante, pasaron a ocupar las 45 nuevas aulas, donde recibirán sus clases.

Las autoridades y docentes de la Institución Educativa cursaron una invitación especial al legislador, para

que asista a la ceremonia de entrega de la infraestructura, ocasión en la que le dieron las gracias por sus gestiones que hicieron posible contar hoy con un plantel remodelado.

El congresista participó en el acto simbólico de entrega del plantel, acompañando a la comunidad educativa en un emotivo desfile, con el que marcó el inicio de las actividades académicos con nueva infraestructura,

Posteriormente se realizó una visita a diversas aulas del nivel primario haciendo entrega de material educativo para los



alumnos.

Finalmente el parlamentario participó de una reunión con los directivos del plantel y docentes de las diversas áreas, quienes expresaron su agradecimiento por las gestiones realizadas solicitán-

tándole se haga el seguimiento respectivo para la culminación de la obra. **Apaza Ordoñez** expresó su compromiso de vigilar la culminación de la obra así como la implementación de las aulas con el mobiliario correspondiente.



Atención a la ciudadanía en la Oficina Descentralizada

Los días martes 27 y miércoles 28 de mayo el Congresista **Justiniano Apaza** atendió personalmente a los ciudadanos que llegaron a su oficina descentralizada de Arequipa, a fin de conocer más detalles de la problemática de la población arequipeña.

Entre las personas que fueron recibidas por el parlamentario tenemos:

Sra. Irma Mena Meneses

Solicitó al Congresista **Justiniano Apaza Ordoñez** trasladar su pedido de amnistía para poder solicitar la emisión de tarjeta de circulación

para vehículos con el objeto de prestar el servicio de transporte público.

- **Sra. Elsa Cervantes Oviedo**

Directora del Colegio Juana Cervantes de Bolognesi



Visitó al Congresista **Justiniano Apaza Ordoñez** para expresarle su agradecimiento por las gestiones realizadas para la obtención del financiamiento del proyecto de inversión del mejoramiento de la referida institución educativa.

La docente recibió una copia de la información remitida por la Oficina de Infraestructura Educativa—OINFE, en donde se informa al congresista que el día 30 de junio del año en curso se adjudicará la Buena Pro.

Sr. Carlos Valencia



Solicitó que el despacho congressional apoye el seguimiento del documento remitido a la Autoridad Nacional del Agua ANA donde se solicita la realización del estudio hídrico de la cuenca del valle de Yura.

Sr. Jaime Kuong Fernández

Expuso diversos temas sobre la problemática de las carreteras a nivel nacional. Asimismo, solicitó al congresista la realización de un seminario o mesa de trabajo donde se aborde la problemática de las carreteras a nivel nacional.

Sra. Tula Espinoza Delgado

Presidenta de la Asociación de Artesanos Productores “Fundo El Fierro”.

Solicitó al congresista el apoyo para su pedido de exponer y vender sus artesanías en el Congreso de la República.

Se planteó la posibilidad de realizar una feria artesanal en el mes de setiembre y se acordó efectuar las coordinaciones necesarias a fin de lograr su realización.

Sesión descentralizada de coordinación con el Consejo Regional



El jueves 29 de mayo el congresista Justiniano Apaza Ordoñez asistió a la Sesión Descentralizada de Coordinación entre la bancada parlamentaria arequipeña y los integrantes del Consejo Regional llevada a cabo en el Colegio de Abogados de Arequipa,

Durante el desarrollo de la sesión se dieron los siguientes informes:

Sindicato de Docentes Contratados de Institutos Superiores de Arequipa

El representante del Sindicato de Docentes Contratados de Institutos Superiores de Arequipa - SIDOCIP expresó su preocupación y malestar por la falta de nombramiento de docentes contratados de Educación Superior, indicando que ha presentado en diversas oportunidades la solicitud ante el Congreso de la República para la dación de una ley que apruebe dicho nombramiento.

En ese sentido, el congresista Apaza Ordoñez manifestó su apoyo en la concretización de dicho proyecto de ley, para lo cual se ha tenido diversas reuniones de trabajo con los representantes del SIDOCIP, preparándose para tal objeto del Proyecto de Ley respectivo.

ciones congresales no podían intervenir en las decisiones que se tomaran al respecto, por lo cual se concluyó que se solicitará la información final del proceso de Arbitraje de ON-SOCOSERV.

Apaza Ordoñez informó que su despacho congresal viene realizando el seguimiento respectivo a efectos de solicitar el informe final a efectos de analizarlo y exigir su cumplimiento, conforme corresponda.

Autoridad Autónoma del Colca – AUTOCOLCA

Respecto a la gestión de la Autoridad Autónoma del Colca, el congresista **Apaza Ordoñez**, cumpliendo con su función de fiscalización, realizó las siguientes preguntas:

¿Cuál es el

Gobierno Regional— Situación actual del Caso Oncoserv

Respecto a este informe el Congresista Marco Falconí explicó que dicho tema se encuentra a nivel de Arbitraje, situación por la cual los Congresistas de la República conforme sus fun-

destino y cómo se deposita el dinero recaudado por la venta de boletos turísticos? ¿Cómo se ha empleado los fondos públicos percibidos? ¿Cuál es el estado de ejecución del proyecto de construcción del museo de la Momia Juanita en las pampas de San Miguel – Cabanaconde?

Sin embargo al no obtener ningún tipo de respuesta propuso que se oficie a la Contraloría General de la República a fin de realizar las acciones de control respectivas, propuesta que fue aceptada por unanimidad entre las autoridades presentes.

Mesa Permanente de trabajo Inter institucional para el caso de las invasiones

El Sr. José Cárcamo Neyra en su calidad de Coordinador de la Mesa Permanente de Trabajo Interinstitucional para el caso de las Invasiones, expuso sobre los procesos de usurpación, respecto a este punto el congresista **Apaza Ordóñez** resaltó el trabajo que viene realizando este grupo de trabajo, comprometiéndose a vigilar el estricto funcionamiento de esta comisión a fin de combatir este delito que tanto perjudica a la ciudad de Arequipa.



Mesa de Trabajo: “Alcances de la Ley N° 30078 Ley que promueve la creación de parques industriales tecno–ecológicos y necesidad inmediata de su reglamentación”

El viernes 30 de mayo, el despacho del congresista **Justiniano Apaza Ordoñez** realizó la Mesa de Trabajo: “Alcances de la Ley N° 30078 “Ley que promueve la creación de parques industriales tecno – ecológicos y necesidad de su reglamentación”.

El evento contó con la participación de la **Dra. María Cecilia Pérez Aponte**, asesora de la Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial del Viceministerio de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción.

La especialista expuso a los asistentes sobre el contenido de la Ley N° 30078 y la necesidad de su reglamentación, toda

vez que dicho documento de gestión, aún no ha sido promulgado, perjudicándose a los micro empresarios a nivel nacional.

Las asociaciones participantes expusieron ante la funcionaria del Ministerio de la Producción la necesidad de la pronta promulgación del Reglamento. Realizaron consultas adicionales sobre los alcances de la referida norma, las cuales fueron remitidas a la Viceministra de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, a fin de ser absueltas.

Asimismo, la funcionaria del Ministerio de la Producción solicitó a los participantes la remisión de



sus consultas, preguntas y /o alcances sobre el reglamento a efectos de enriquecer con mayor precisión su contenido.

Igualmente, la **Dra. Pérez Aponte** informó que conforme a la participación ciudadana en la pág. web y en el Diario Oficial El Peruano se encuentra publicado

el pre texto del Reglamento de la Ley N° 30778.

Por último, se indicó a los microempresarios presentes que el reglamento estaría siendo promulgado a inicios del mes de julio, se está realizando el seguimiento respectivo ante el Ministerio de la Producción.

